


 Universidad de Jaén	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD ESCUELA DE DOCTORADO	Código: PE01
	PROCEDIMIENTO PARA LA PLANIFICACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA DEL SGC	

ÍNDICE

1. OBJETO
2. ALCANCE
3. RESPONSABILIDADES
4. DESARROLLO
 - 4.1. Planificación estratégica del Centro.
 - 4.2. Análisis del Informe Global de Resultados del Centro y otros informes aplicables al SGC.
 - 4.3. Realización del Informe de Revisión Anual del SGC del Centro.
 - 4.4. Elaboración del Plan de Mejora del Centro.
 - 4.5. Planificación, desarrollo y seguimiento del SGC: nuevo ciclo de gestión.
 - 4.6. Sistemática de rendición de cuentas.
5. INDICADORES
6. REGISTROS/EVIDENCIAS

Edición	Fecha	Motivo de la modificación
01	10/01/2018	Nuevo procedimiento del SGC EDUJA.
02	17/02/2023	Optimización general del SGC EDUJA y actualización de procedimientos.

<p>Elaboración: Comisión de Garantía de Calidad</p>  <p>Fdo. Antonio Miguel Gálvez Del Postigo Ruiz. Presidente/a de la Comisión de Garantía de Calidad. Fecha: 17 de febrero de 2023</p>	<p>Revisión y aprobación: Comité de Dirección</p>  <p>Fdo.: Hikmate Abriouel Hayani. Presidenta del Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado. Fecha: 15 de marzo de 2023</p>
---	---

 Universidad de Jaén	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD ESCUELA DE DOCTORADO	Código: PE01
	PROCEDIMIENTO PARA LA PLANIFICACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA DEL SGC	

1. OBJETO

- El objeto del presente procedimiento es establecer la metodología de planificación, revisión y mejora continua del propio Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Jaén (EDUJA), que aplican los programas de doctorado que desarrolla.
- En este sentido, el procedimiento establece la sistemática para la realización de un análisis interno y externo, así como para la revisión y despliegue de la política de calidad y de los objetivos estratégicos del Centro.
- Asimismo, establece la elaboración del informe de revisión anual del Centro y del plan de mejora correspondiente, así como del documento de planificación, desarrollo y seguimiento del SGC para el ciclo de gestión actual.
- Se establece, además, la sistemática de rendición de cuentas del Centro.
- Este procedimiento PE01 está estrechamente vinculado con todos los procedimientos del SGC, puesto que revisa la planificación, funcionamiento y resultados de todo el sistema. Del mismo modo, está muy relacionado con el Manual del sistema de Garantía de Calidad, especialmente con los aspectos relacionados con la participación de los grupos de interés y con la auditoría interna realizada anualmente al SGC del Centro.
- Este procedimiento PE01 comprende a todos los programas de doctorado de la Universidad de Jaén asignados a la EDUJA.


2. ALCANCE

Entrada: Documento de Planificación, Desarrollo y Seguimiento del SGC del ciclo de gestión anterior.

Salida: Documento de Planificación, Desarrollo y Seguimiento del SGC para el nuevo ciclo de gestión.

3. RESPONSABILIDADES

- Comisión Académica [CA].
- Comisión de Garantía de Calidad [CGC].
- Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado [CD-EDUJA].
- Dirección de la Escuela de Doctorado [DIREDUJA].
- Director/a Académico/a de Titulación [DAT].

 Universidad de Jaén	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD ESCUELA DE DOCTORADO	Código: PE01
	PROCEDIMIENTO PARA LA PLANIFICACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA DEL SGC	

4. DESARROLLO

4.1. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DEL CENTRO

4.1.1. Análisis de los factores internos y externos del SGC del Centro.

- DIREDUJA, con apoyo del CD-EDUJA, identifica los factores internos y externos del SGC del Centro que influyen en el desarrollo y resultados de cada procedimiento del SGC (incluyendo nuevas normativas y resoluciones rectorales, así como el plan estratégico UJA y planes que lo despliegan).
- DIREDUJA, con apoyo del CD-EDUJA, identifica las necesidades y expectativas de los grupos de interés en cada procedimiento.
- DIREDUJA, con apoyo del CD-EDUJA, aplica, en su caso, la metodología DAFO, estructurando la información en análisis interno (debilidades, fortalezas) y análisis externo (amenazas, oportunidades).
- DIREDUJA, con apoyo del CD-EDUJA, identifica los riesgos/oportunidades (sucesos que podrían afectar negativa o positivamente a los objetivos y resultados de cada proceso).
- DIREDUJA, con apoyo del CD-EDUJA, identifica las acciones a realizar en el procedimiento correspondiente y propone su inclusión en el Plan de Mejora del Centro.

4.1.2. Política de calidad del Centro.


- DIREDUJA, con apoyo del CD-EDUJA, revisa anualmente la Política de Calidad del Centro y propone, en su caso, una nueva versión.
- DIREDUJA informa a CD-EDUJA de la revisión de la Política de Calidad del Centro.
- CD-EDUJA aprueba, en su caso, la Política de Calidad del Centro revisada.
- DIREDUJA comunica y difunde la Política de Calidad del Centro.

4.1.3. Objetivos Estratégicos del Centro.

- DIREDUJA, con apoyo del CD-EDUJA, revisa anualmente los Objetivos Estratégicos del Centro y, en su caso, propone una nueva versión.
- DIREDUJA informa a CD-EDUJA de la revisión de los Objetivos Estratégicos del Centro.
- CD-EDUJA aprueba, en su caso, los Objetivos Estratégicos del Centro.

4.1.4. Manual y Procedimientos del SGC.

- DIREDUJA, con apoyo del CD-EDUJA, revisa anualmente la idoneidad de los Procedimientos del SGC, así como del Manual del SGC y, en su caso, propone una nueva versión de los mismos.

 Universidad de Jaén	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD ESCUELA DE DOCTORADO	Código: PE01
	PROCEDIMIENTO PARA LA PLANIFICACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA DEL SGC	

- DIREDUJA informa a CD-EDUJA de la revisión de los Procedimientos del SGC y del Manual del SGC.
- CD-EDUJA aprueba, en su caso, la revisión de los Procedimientos del SGC y del Manual del SGC.

4.2. ANÁLISIS DEL INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DEL CENTRO Y OTROS INFORMES APLICABLES AL SGC

- CD-EDUJA analiza el Informe Global de Resultados del Centro y las propuestas de acciones de mejora incluidas en el mismo (procedente del PA01).
- CD-EDUJA analiza, en su caso, otros informes aplicables al SGC del Centro.
- CD-EDUJA identifica las acciones a realizar en el procedimiento correspondiente y propone su inclusión en el Plan de Mejora del Centro.

4.3. REALIZACIÓN DEL INFORME DE REVISIÓN ANUAL DEL SGC DEL CENTRO


- DIREDUJA, con apoyo del CD-EDUJA, elabora el Informe de Revisión Anual del SGC del Centro a partir de los informes previos.
- DIREDUJA presenta a CD-EDUJA el Informe de Revisión Anual del SGC del Centro.
- CD-EDUJA aprueba el Informe de Revisión Anual del SGC del Centro.
- DIREDUJA difunde el Informe de Revisión Anual del SGC del Centro.

4.4. ELABORACIÓN DEL PLAN DE MEJORA DEL CENTRO

- DIREDUJA revisa y actualiza el Plan de Mejora del Centro con las acciones identificadas previamente y con aquellas otras identificadas durante la revisión del SGC.
- DIREDUJA presenta a CD-EDUJA la nueva versión del Plan de Mejora del Centro.
- CD-EDUJA aprueba la nueva versión del Plan de Mejora del Centro.
- DIREDUJA difunde la nueva versión del Plan de Mejora del Centro.

4.5. PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DEL SGC: NUEVO CICLO DE GESTIÓN.

- DIREDUJA, con apoyo del CD-EDUJA, elabora el Documento de Planificación, Desarrollo y Seguimiento del SGC para el nuevo ciclo de gestión.
- DIREDUJA informa a CD-EDUJA sobre el Documento de Planificación, Desarrollo y Seguimiento del SGC para el nuevo ciclo de gestión.
- CD-EDUJA aprueba el documento de Planificación, Desarrollo y Seguimiento del SGC para el nuevo ciclo de gestión.

 Universidad de Jaén	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD ESCUELA DE DOCTORADO	Código: PE01
	PROCEDIMIENTO PARA LA PLANIFICACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA DEL SGC	

- DIREDUJA difunde el documento de Planificación, Desarrollo y Seguimiento del SGC para el nuevo ciclo de gestión.
- DAT coordina la ejecución de lo establecido en el Documento de Planificación, Desarrollo y Seguimiento del SGC para el nuevo ciclo de gestión.

4.6. SISTEMÁTICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS


- DIREDUJA, con apoyo del CD-EDUJA, revisa y actualiza el Documento con la Sistemática de Rendición de Cuentas del Centro, en el que quedan claramente identificados los documentos o la información que se van a utilizar para la rendición de cuentas en relación con los grupos de interés correspondientes, quién se encarga de la rendición de cuentas, cómo se hace y cuándo se hace dicha rendición de cuentas.
- DIREDUJA presenta a CD-EDUJA la nueva versión del Documento con la Sistemática de Rendición de Cuentas del Centro.
- CD-EDUJA aprueba la nueva versión del documento con la Sistemática de Rendición de Cuentas del Centro.
- DIREDUJA coordina la ejecución de lo establecido en el Documento con la Sistemática de Rendición de cuentas del Centro.

5. INDICADORES

- Revisión anual de la Política de Calidad del Centro (Sí/No). [I-PE01-1]
- Revisión anual de los Objetivos Estratégicos del Centro (Sí/No). [I-PE01-2]
- Realización del Informe de Revisión anual del SGC del Centro (Sí/No). [I-PE01-3]
- Elaboración del Plan de Mejora del Centro (Sí/No). [I-PE01-4]
- Elaboración del Documento de Planificación, Desarrollo y Seguimiento del SGC para el nuevo ciclo de gestión (Sí/No). [I-PE01-5]
- Indicadores Clave del SGC del Centro (véase anexo PA01).

6. REGISTROS/EVIDENCIAS

- Política de Calidad del Centro. [R-PE01-1]
- Objetivos Estratégicos del Centro. [R-PE01-2]
- Procedimientos del SGC del Centro. [R-PE01-3]
- Manual del SGC del Centro. [R-PE01-4]
- Informe Global de Resultados del Centro. [R-PA01-9]
- Otros Informes aplicables al SGC del Centro. [R-PE01-5]
- Informe de Revisión anual del SGC del Centro. [R-PE01-6]
- Plan de Mejora del Centro. [R-PE01-7]

 Universidad de Jaén	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD ESCUELA DE DOCTORADO	Código: PE01
	PROCEDIMIENTO PARA LA PLANIFICACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA DEL SGC	

- Documento de Planificación, Desarrollo y Seguimiento del SGC para el nuevo ciclo de gestión. [R-PE01-8]
- Documento con la Sistemática de Rendición de Cuentas del Centro. [R-PE01-9]
- Evidencias de rendición de cuentas. [R-PE01-10]
- Actas de la CA en relación con las actuaciones del PE01. [R-PE01-11]
- Actas de la CD-EDUJA en relación con las actuaciones del PE01. [R-PE01-12]
- Actas de la CGC en relación con las actuaciones del PE01. [R-PE01-13]